

ACTA NÚMERO 044 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY DEL
DIP. JAVIER CABALLERO GAONA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA DE 5 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EN FECHA 8 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **25** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITÓ QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 10, 13, 19 Y 24. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.* LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ QUE SE DÉ LECTURA ÍNTEGRA AL ASUNTO 25. SE DIO LECTURA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL **DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H.

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AUTORIZA PARA QUE EN FECHA POR DEFINIR Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA SE LLEVEN A CABO MESAS DE TRABAJO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y/O SOCIALES, ASÍ COMO FUNCIONARIOS Y CIUDADANOS EXPERTOS EN LA MATERIA QUE CONSIDERE LA COMISIÓN, SOBRE LOS EXPEDIENTES CON NÚMERO 18277/LXXVI Y 18442/LXXVI, CON EL FIN DE REALIZAR SU ANÁLISIS Y LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LEGISLAR SOBRE LA CONDUCTA DENOMINADA COMO ACECHO. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. AL NO HABER MÁS ORADORES, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS**.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME A ESTA SOBERANÍA, CÓMO Y EN QUÉ SE ESTÁ UTILIZANDO EL IMPUESTO VERDE OBTENIDO DE LAS EMPRESAS CONTAMINANTES, CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA AHORA Y QUE ACCIONES URGENTES IMPLEMENTARÁN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ESTADO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, EL C. ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES IDENTIFIQUE DE MANERA URGENTE A LAS EMPRESAS QUE ESTÁN CONTAMINANDO POR ENCIMA DE LO PERMITIDO POR LA NORMA OFICIAL MEXICANA Y REALICE ACCIONES PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN**.

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LLEVAR A CABO LA MESA DE TRABAJO DENOMINADA “ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SUBZONA LA HUASTECA” A DESARROLLARSE EL LUNES, 20-VEINTE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 14:30 P.M. EN LA SALA “FRAY SERVANDO” UBICADA EN EL PISO NÚMERO 10-DIEZ, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA MESA DE TRABAJO SE IMPLEMENTARÁ PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: RENDIR Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y TRANSPARENTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA SUBZONA LA HUASTECA; INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES NECESARIAS, E IMPLEMENTADAS EN LA ZONA, ESPECIALMENTE TRAS LOS EFECTOS DE LA TORMENTA "ALBERTO"; EXPONER LAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY; DESTACAR LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE ESTA ÁREA NATURAL PROTEGIDA; PROPICIAR ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES QUE ALINEEN LAS ACCIONES DE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO CON LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA CIUDADANÍA; Y ASEGURAR EL RESPETO A LAS NORMATIVAS APLICABLES Y PROMOVER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA SUBZONA LA HUASTECA. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ENVIAR LAS CONVOCATORIAS DE LA MESA DE TRABAJO DE MÉRITO, A LOS TITULARES O REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS Y AUTORIDADES: LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA), LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODELEÓN), EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA, PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA. DICHA NOTIFICACIÓN DEBERÁ INCLUIR LOS DETALLES DE LA MESA DE TRABAJO, TALES COMO EL LUGAR, LA FECHA, EL HORARIO Y LOS OBJETIVOS A TRATAR, EN LOS TÉRMINOS DEL PUNTO ANTERIOR. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA DEL RIO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES BRINDE DE MANERA URGENTE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LO SIGUIENTE: LAS RAZONES O MOTIVOS POR LO QUE SE HA EXTRAÍDO AGUA DE LA PRESA EL CUCHILLO Y ¿POR QUÉ NO FUERON EXPLICADOS ANTES DE INICIAR EL DESFOGUE DE MANERA OFICIAL PARA CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS?; ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LOS METROS CÚBICOS EXTRAÍDOS? Y ¿SI REALMENTE SE OCUPARÁN PARA PAGAR UNA PARTE DE LA DEUDA HÍDRICA QUE SE TIENE CON ESTADOS UNIDOS?; Y, ¿QUÉ GARANTÍA TIENEN LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN DE QUE LOS LITROS EXTRAÍDOS NO LES PERJUDICARAN EN UNA CRISIS COMO LA QUE SE VIVIÓ EN AÑOS ANTERIORES? ASIMISMO, PARA QUE EN ADELANTE CUALQUIER EXTRACCIÓN DE AGUA QUE SE REALICE EN ALGUNO DE LOS EMBALSES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEA DADO A CONOCER A DETALLE A LA CIUDADANÍA DE MANERA OFICIAL, YA QUE TIENEN EL DERECHO DE ESTAR INFORMADOS EN ARAS DE LA PREOCUPACIÓN GENUINA DE VOLVER A TENER ALGUNA CRISIS HÍDRICA COMO LA VIVIDA EN AÑOS RECIENTES. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL ORGANISMO DENOMINADO AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY SOLICITE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EL INFORME DE ¿CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LOS METROS CÚBICOS QUE HAN SIDO EXTRAÍDOS EN DÍAS RECIENTES DE LA PRESA EL CUCHILLO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHINA NUEVO LEÓN?, Y QUE LO HAGA DEL CONOCIMIENTO URGENTE DE LA CIUDADANÍA. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTOS EN ABSTENCIÓN.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, A FIN DE QUE PUBLIQUEN EN TIEMPO REAL LAS MEDICIONES DE CALIDAD DEL AIRE DERIVADO DE LA EMERGENCIA AMBIENTAL QUE EXISTE EN EL ESTADO. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE REALICEN ACCIONES CONDUCENTES PARA REALIZAR BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON BASE A LOS LUGARES DONDE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN SEAN MUY ALTOS. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTE
Por M. de Ley

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

**DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLARREAL VALDEZ**

**ACTA NÚM. 044-LXXXVI-D.P. – 25
MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE REALICE UNA REVALORACIÓN A LOS USUARIOS QUE LES HAYA APARECIDO EN SUS RECIBOS EL CONCEPTO “COBRO DE EXPEDIENTE”, PARA QUE SE LES EXENTE DICHO COBRO, SI ESTE FUE POR REALIZAR UN REPORTE DE ALGÚN SERVICIOS QUE SE HAYA REALIZADO EN LAS CALLES Y NO EN DOMICILIOS; QUE SE INSTALEN MÓDULOS DE ACLARACIÓN POR DICHO CONCEPTO; QUE EL COSTO DE CADA SERVICIO SEA POR MEDIO DE UN TABULADOR Y QUE SE MEJOREN LOS MÉTODOS DE PAGO, YA QUE NO TODOS LOS USUARIOS CUENTAN CON LOS RECURSOS PARA PAGAR TAN ELEVADOS COBROS POR DICHO CONCEPTO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO CONTRA LA INTIMIDAD PERSONAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS MONTALVO LUNA, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANEZ ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE CIBERSERGUERIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 58 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANEZ ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANEZ ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 033 QUE CONTIENE LA REFORMA AL ARTÍCULO 5º DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LA SUBZONA DE USO PÚBLICO “LA HUASTECA NUEVOLEONESA”, PARTE DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, PARA QUE, EN EL USO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ACTÚEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA URGENTE, EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, COORDINE LOS ESFUERZOS NECESARIOS CON LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS INSTANCIAS COMPETENTES, PARA ELABORAR UN REGLAMENTO ORGÁNICO QUE GARANTICE LA CORRECTA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA SUB-ZONA DENOMINADA “LA HUASTECA”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ ÁNGEL MEDINA FLORES, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA SRE-PSC-1/2025, DEL 7 DE ENERO DE 2025, QUE RESUELVE QUE SON EXISTENTES LAS INFRACCIONES CONSISTENTES EN LA VULNERACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD Y EQUIDAD, ASÍ COMO EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS ATRIBUIBLES A SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HERNÁN PEÑA ALVARADO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO, PARA RECIBIR Y GESTIONAR LAS ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA DESAPARICIÓN DE SALDO EN LAS TARJETAS DE TRANSPORTE PÚBLICO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROSA ISELA MORALES GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA GLOSA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MTRA. SANDRA ISABEL GASPAR GARCÍA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE PES-193/2024 DONDE SE DETERMINA EXISTENTE LA RESPONSABILIDAD IMPUTADA AL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 126 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LAS PERSONAS TITULARES DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS

ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA SE AUMENTE EL NÚMERO DE CLÍNICAS Y CENTROS DE SALUD EN DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODOLFO RUIZ NÁPOLES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DESTITUCIÓN Y CONSIGNACIÓN DE LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER NAVARRO VELAZCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. FEDERICO ROJAS VELOQUIO, SECRETARIO DEL TRABAJO Y LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL Y ARBITRAJE DEL ESTADO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y DESACATO A SUS ENCOMIENDAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
17. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LOS INFORMES DE ASISTENCIA DE LAS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2024. **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, COLOQUE EL PRESENTE OFICIO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CLAUDIA JOSEFINA GARZA FLORES, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA SUS COMENTARIOS PARA LA CREACIÓN DE LA LEY ÁNGEL AZUL, APOYO Y PROTECCIÓN A PADRES, MADRES, PERSONAS SOLTERAS Y TUTORES AL CUIDADO DE FAMILIARES CON LA CONDICIÓN ESPECTRO AUTISTA Y CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA SERVICIOS

DE AGUA Y DRENAJE, I.P.D.; ASÍ COMO SE REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN DE REVISIÓN EXCEPCIONAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MVZ. SANTIAGO REZA FARIAS, PRESIDENTE DEL COLEGIO SOCIEDAD MEXICANA DE MÉDICOS VETERINARIOS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA, S.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UN PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PULGAS Y GARRAPATAS, PARA PREVENIR LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO RICKETTSIOSIS; ASÍ MISMO SE PONEN A DISPOSICIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
21. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 40, 47 Y 116 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
22. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA DE INGRESOS Y HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ÁLVAREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES, MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN EN FORMA IMPRESA Y FORMATO ELECTRÓNICO DE TEXTO MODIFICADO LA BASE DE DATOS DE LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN; ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ASÍ COMO LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEGUNDO BIS DENOMINADO “SUBSIDIO AL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO” EL CUAL CONTIENE LOS ARTÍCULOS 86 BIS, 86 BIS 1, 86 BIS 2 Y 86 BIS 3 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS SEÑALAMIENTOS AL DECRETO NÚM. 350 QUE REFORMA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE SI SE ESTIMA CONVENIENTE SE PROMUEVEN LAS ACCIONES LEGALES EN ÁREAS DE POSIBILITAR LA EJECUCIÓN DE LA MULTICITADA REFORMA A ESE ARTÍCULO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III ENVÍESE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.**